



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZARA

2992

ANUNCIO

Mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por el Pleno en fecha 3 de julio de 2026 se aprobó el "Proyecto de renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento en la Calle San Miguel de Azara (Huesca)" redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Sergio Moreu Bescos, cuyo importe asciende a 81.261,59 euros (IVA incluido).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 134 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este boletín oficial de la provincia de Huesca, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta en la sede electrónica del Ayuntamiento de Azara: azara.sedipualba.es

A la vista de lo expuesto, aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Transcurrido el periodo de información pública sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Azara, 3 de julio de 2026. La Alcaldesa, Lucía Carpi Novales.